

RESOLUCION Nº 147 /67

EXpte. Nº 6.903/67 (SUPERINTENDENCIA)

JORGE A. PERÓ
SECRETARIO DE
DE JUSTICIA DE LA NACION

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1967.

Visto el presente expediente nº 78.144/67, del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la Licitación Pública nº 90/67, con el fin de adquirir materiales y elementos de electricidad, destinados a atender necesidades formuladas por tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal por Resolución nº 73/67 de fecha 11 de julio último (fs. 7/8), ha autorizado a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a proseguir con las actuaciones en la forma proyectada.

Que a fojas 212, 213, 214, 219 y 224 se ha expedido la Comisión de Preadjudicaciones de la citada Dirección sobre las distintas ofertas presentadas por lo que corresponde -de conformidad / con lo establecido por la Acordada de fecha 5 de noviembre de 1965-, aprobar lo actuado.

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Aprobar la Licitación Pública nº 90/67, / realizada con el fin de adquirir materiales y elementos de electricidad, destinados a atender necesidades formuladas por tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación, la que se adjudica -por menor precio y única oferta en desempate- a las firmas que se detallan a continuación, por la suma total de TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MONEDA NACIONAL (m\$n. 3.227.758.-):

-//-

-"I.A.FERRE & Cia.S.A.C.I.F. e I." (Reg.Prov. del Estado nº 47.301)

Por la provisión del renglón nº 27, por el importe de CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS MONEDA NACIONAL,.....

m\$n. 5.047.-
Dto.5% p.p.30 d.

-"RAMELLA y CIA. S.C.A." (Reg.Prov. del Estado nº 59.227)

Por la provisión del renglón nº 12, por el importe de TRESCIENTOS SESENTA PESOS MONEDA NACIONAL,.....

m\$n. 360.-
Dto.5% p.p.30 d.

-"NECNET S.A.C.I.F. e I." (Reg.Prov. del Estado nº 41.158)

Por la provisión de los renglones nº 9, 10, 11, y 14, por el importe de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS MONEDA NACIONAL,.....

m\$n. 144.205.-
Dto.2% p.p.30 d.

-"GOLDMAN y Cia.S.A.C.I." (Reg.Prov.del Estado nº 53.685)

Por la provisión de los renglones nºs.1,2,3,4, 18, 24, 29, 35, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 53, por el importe de CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS MONEDA NACIONAL,...

m\$n. 185.811.-
Dto.1/2 % p.p.30 d.

-"M.GUREVICH E HIJOS S.A." (Reg.Prov. del Estado nº 11.974)

Por la provisión de los renglones Nº 19, 32, 34 y 36, por el importe de CIENTO SIETE MIL // TRESCIENTOS SETENTA PESOS MONEDA NACIONAL,....

m\$n. 107.370.-
Neto

-//-

JORGE A. PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPLENTE
DE JUSTICIA DE LA NACION

- "INELEC S.R.L." (Reg.Prov. del Estado nº
54.938)

Por la provisión de los renglones nºs.13 y 30,
por el importe de SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS
PESOS MONEDA NACIONAL,.....m\$n. 636.-

Dto.7% p.p.10 d.
" 5% p.p.30 d.

- "ELECTROMECANICA TISCORNIA" (Reg.Prov. del Es-
tado nº 61.614)

Por la provisión de los renglones nºs. 5,6,8,
15,16,20,22,23,33,54 y 55, por el importe de
CIENTO VEINTIUN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE
PESOS MONEDA NACIONAL,.....m\$n. 121.297.-

Neto

- "OSRAM ARGENTINA S.A.C. e I." (Reg.Prov. del
Estado nº 50.085)

Por la provisión de los renglones nº 38 y 39,
por el importe de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL //
SEISCIENTOS SESENTA PESOS MONEDA NACIONAL,....m\$n. 223.660.-

Neto

- "GENERAL ELECTRIC ARGENTINA S.A." (Reg.Prov.
del Estado Nº 11.672)

Por la provisión de los renglones nºs. 51 y 52,
por el importe de DOS MILLONES DE PESOS MONEDA
NACIONAL,.....m\$n. 2.000.000.-

Neto

-//-

-"CABLE LUXEL S.R.L." (Reg.Prov.del Estado nº
61.532)

Por la provisión del renglón nº 17, por el im-
porte de NOVECIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA NA-

CIONAL, m\$n. 980.-
Neto

-"MARSINO CAROLLO" (Reg.Prov.del Estado nº
54.203)

Por la provisión de los renglones nºs. 7, 21,
40, 41, 42 y 43, por el importe de CUATROCIE-
TOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIOCHO PE-/
SOS MONEDA NACIONAL,

..... m\$n. 433.123.-
Dto. 2% p.p. 15 d.

-"ELECTRODINIE S.A." (Reg.Prov.del Estado nº
411)

Por la provisión del renglón nº 31, por el im-
porte de DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MO-

NEDA NACIONAL, m\$n. 264.-
Neto

2ª) Desestimar la oferta de la firma "Electro
Mineral S.C.A." sobre el renglón 53 por no ajustarse a lo solicita-
do.

3ª) Apropiar el presente gasto de la siguien-
te manera:

m\$n. 2.640.302.- a la Cuenta: 1-1-2-03-0-568-22-2220-001

m\$n. 537.456.- a la Cuenta: 1-1-2-03-0-316-22-2220-001

-//-

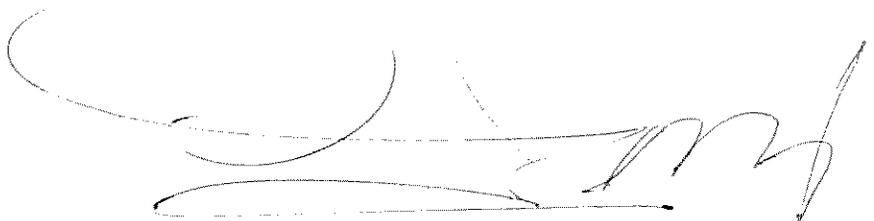
-//-

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1967.

49) Regístrese y pase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-//

EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO

ES COPIA.

A large, stylized handwritten signature in dark ink, appearing to be 'E. Ortiz Basualdo', written over a horizontal line.

1967
SECRET
20/11/67

EXP. Nº 11/67 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 20 de noviembre de 1967.-

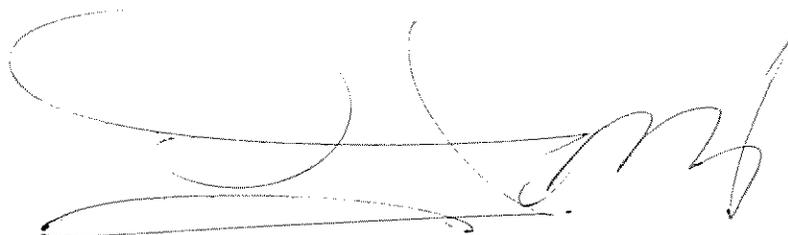
En atención a lo solicitado a fojas 3, autorízase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar el llamado a licitación correspondiente para la adquisición de formularios y fichas impresos con destino a las Secretarías de Registro de Enrolados y Cartas de Ciudadanía y el Registro Nacional.- / Devuélvanse.- Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

REF. EXP. Nº 5.587/65 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 20 de noviembre de 1967.-

En atención a las circunstancias que se tuvieron en cuenta al dictar el auto de fs. 15, estése a lo allí dispuesto.- Vuelvan a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación.- Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

ES COPIA.-



EXP. Nº 2/67 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 16 de noviembre de 1967.-

Pase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a fin de que -previa inspección del edificio / que ocupa el Juzgado Nacional de Paz Nº 2- se gestione del propietario / del inmueble -con carácter urgente- las reparaciones necesarias.- Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

EXP. Nº 7.180/67 - SUPERINTENDENCIA.-

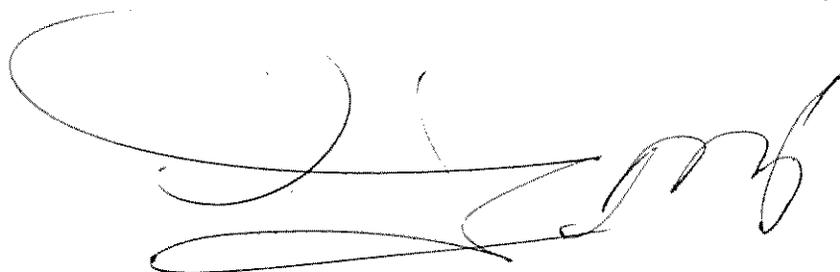
//nos Aires, 20 de noviembre de 1967.-

Téngase presente y autorízase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a proceder conforme a lo sugerido a fojas 1.- Devuélvanse.- Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

EXP. Nº 6.995/67 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 20 de noviembre de 1967.-

En atención a lo expuesto a fojas 8 por la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca y teniendo en cuenta, asimismo, el informe del Señor Juez Federal de Río Gallegos obrante a fojas 7, remítanse las presentes actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a fin de que -en oportunidad en que las disponibilidades presupuestarias lo permitan- se sometan a consideración del Tribunal las presentes actuaciones.- Hágase saber.- Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-



ES COPIA.-

//nos Aires, noviembre 10 de 1967.

Remítase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial para que se agregue al segundo cuerpo del expediente nº ///// 6.727/67 y se procede, por compra directa, a la adquisición de las obras jurídicas solicitadas por el Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción Dr. Raúl de los Santos, apropiándose el gasto a la cuenta "Corte / Suprema de Justicia de la Nación, arts. 8/10 ley 17.116". El importe resultante se hará efectivo por la Prosecretaría de la Corte Suprema, una vez que las obras sean entregadas a su destinatario.- FDO.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

EXPTE. Nº 7.152/67 - SUPERINTENDENCIA.

//nos Aires, 13 de noviembre de 1967.

Téngase presente y devuélvanse las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable a fin de que en su oportunidad se practique el encarpado asfáltico a que se refiere la acordada de 6 de octubre del corriente año.- FDO.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

ES COPIA.-

